

LINIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

- Automatizar actividades
- Capacitación constante del personal con miras a una mejor atención a usuarios.
- Lograr una plantilla de personal suficiente y capacitado para la mejora en la atención a la comunidad universitaria y público en general.
- que ofrece la Universidad, algunos aspirantes suelen seleccionar otras instituciones y sea por la ubicación, costos y/o beneficios a corto plazo.
- Falta de información u orientación para las y los estudiantes con relación a las opciones para la acreditación de las asignaturas.
- Rezago y abandono escolar de las y los estudiantes, lo cual impacta en la eficiencia terminal.

V. ANALISIS DE LOS INVOLUCRADOS

A. EJECUTORES

Gobierno federal y estatal en Dependencias tales como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, la Dirección General de Profesiones, la Dirección General de Profesiones del Estado de Hidalgo, el proyecto es importante para todos los niveles de educación en el país ya que está creado para coadyuvar al cumplimiento de las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas, desde el plan Nacional de Desarrollo hasta el Programa Institucional de Desarrollo, de igual forma para la población estudiantil de la zona de influencia la importancia es considerable ya que la Universidad representa una oportunidad de preparación para su futuro y la mejora de la calidad de vida de los individuos que desean prepararse profesionalmente para enfrentar los retos de la vida actual en los diversos escenarios del ámbito laboral y personal.

B. INDIFERENTES

El proyecto es indiferente para los egresados de nivel medio superior que por diversas situaciones no continúan sus estudios de nivel superior, así como para los que ingresan a otras universidades, o bien las y los aspirantes que no son seleccionados para ingresar a la UPPachuca.

C. BENEFICIARIOS INDIRECTOS

La sociedad en general, el estado y el país, las empresas e instituciones empleadoras de las y los estudiantes egresados de la Universidad, para lo cual es relevante la zona de influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, la ZI incluye los siguientes municipios: Actopan, Atotonilco el Grande, el Arenal, Epazoyucan, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Omitlán de Juárez, Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala, debido a la pertinencia de los Programas Educativos, las y los egresados ente en las zonas industriales de la entidad y de algunos estados de la República Mexicana.

	D. BENEFI	CIARIOS DIRECTOS	
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alumnos	2844	1976	4820
Docentes	152	114	266
Administrativos	75	56	131
	E. CONDICION ESPECIFICA	DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS	
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Persona con discapacidad	128	44	172
Lengua Indígena	146	101	247

El proyecto representa un problema, una amenaza y/o un obstáculo para las instituciones públicas y privadas que ofertan programas educativos iguales o similares a los que ofrece la UPPachuca, así como para los grupos sociales que muestran resistencia y están en desacuerdo con el sistema educativo

VI. ANALISIS DEL PROBLEMA

A. DEFINICION DEL PROBLEMA

El 54% (1,149) las y los aspirantes a ingresar a la Universidad Politécnica de Pachuca no son aceptados en la institución durante el ciclo escolar 2016 – 2017.

¿Quiénes son los sujetos o área de enfoque que presenta la situación negativa?

Egresados(as) de nivel medio superior que aspiran a ingresar a la Universidad Politécnica de Pachuca.

¿Cuál es el área o lugar donde se desarrolla la situación negativa?

Universidad Politécnica de Pachuca.

nacional.

¿Cuál es la situación negativa?

Bajo índice de absorción de estudiantes egresados de nivel superior.

¿Cuál es la magnitud de la situación negativa?

La demanda en el servicio educativo de la universidad en promedio cada año es mayor, sin embargo la absorción de estudiantes va disminuyendo ya que el ingreso de estudiantes depende de la capacidad de la institución para impartir una educación de calidad. Con base en el porcentaje de aspirantes aceptados en promedio sólo el 50% de las y los aspirantes son aceptados para cursar sus estudios profesionales en la Universidad.

Aún con la selección de los mejores candidatos para ingreso a la universidad, el fenómeno de la deserción es un problema que está presente en toda institución educativa y a pesar de que es una situación generalizada cada escuela en particular tiene factores específicos presentes en sus espacios educativos.

B. PERTINENCIA DE GÉNERO

¿Cuántas mujeres y cuantos hombres son afectados directa o indirectamente por el problema o problemas que se han enunciado?

En la UPPachuca el proceso de selección no distingue género, religión, estatus social o económico, se apertura para todas las egresadas y todos los egresados de nivel medio superior, sin embargo la mayoría de los aspirantes a ingresar son hombres, con base en el indicador de género, en los últimos tres años, el 42.92% de aspirantes del sexo femenino no han sido aceptadas (2,956 aspirantes); mientras que el 57.07% de los aspirantes de sexo masculino corresponde a los no aceptados (3,930 aspirantes).

¿Cómo impacta las problemática enunciadas de manera diferenciada en las mujeres?

El hecho de que en la Universidad el número de aspirantes mujeres sea inferior al número de aspirantes hombres, implica que el porcentaje de las

F-PL PA-01 R05/08-2015



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

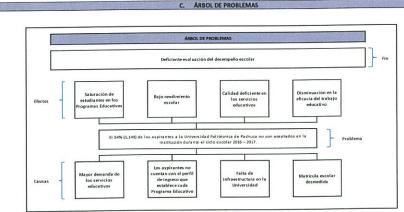
aspirantes no aceptadas se vea afectado, por ende la preparación académica de las mujeres que no logran ingresar se ve truncada lo cual impacta tanto en la dificultad para ingresar al medio laboral con salarios justos como en la pérdida del interés para continuar los estudios de nivel superior, además las mujeres en tal situación enfrentan una serie de obstáculos que ponen en evidencia el eje discriminatorio del sistema de género y la dificultad de logra una sociedad más congruente y equitativa.

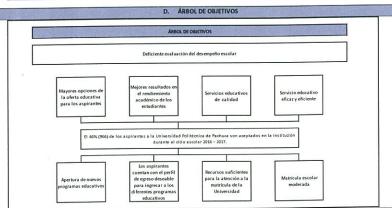
¿Considera que es necesario incluir algún servicio o acción específica para las mujeres y evitar la desigualdad de género?

¿Por qué?

Con base en la normatividad internacional, nacional y estatal la igualdad de género es imperante adoptar todas las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra las mujeres a fin de asegurar las mismas condiciones de igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos en que éstos se desarrollen, incluyendo el acceso a cualquier nivel educativo, en este sentido la Universidad Politécnica de Pachuca cuenta con una Unidad de Equidad de Género mediante la cual se trabaja en conjunto con la Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo a fin de implementar acciones de participación del personal y el alumnado.

Por otra parte el Día Naranja fue instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la lacerante realidad de la violencia y emprender acciones para eliminarla, derivado de esta conmemoración, Naciones Unidas emprendió la campaña "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas". la cual estableció como Día Naranja el día 25 de cada mes, para visibilizar esta problemática de manera permanente, y no sólo una vez al año, con base en lo anterior a partir del 25 de agosto de 2015 en la UPPachuca se institucionalizó el día naranja.





F-PL PA-01 R05/08-2015